Balance Legislativo 2021

(4) Sesiones - Comisión DDHH

SESIÓN 01 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022

Lugar: Comisión de Derechos Humanos

Hora: 1:30 p.m.

Tema: Elección de presidencia y vicepresidencia de la Comisión Legal de Derechos Humanos.

- El presidente Carlos Adolfo Ardila Espinosa llama a Teresita, a la doctora Catherine, al doctor Rozo y al doctor Jaime Uzcategui para elegir al presidente y vicepresidenta Comisión Legal de Derechos Humanos. Se abre el espacio para que los partidos postulen sus candidatos
- Gana Òscar Rodrigo Campo Hurtado como presidente y Jhon Jairo Gonzales para la Vicepresidencia.
- El discurso de Jhon Jairo Gonzales (partido) se centra mucho en las víctimas y cómo desde la comisión harán respetar para todos los derechos humanos.
- PROPOSICIÓN por el representante Carlos Ardila Espinosa: “realizar una audiencia pública en el departamento del Putumayo, sobre la situación de seguridad ciudadana, derecho a la salud, derechos humanos, líderes sociales, sustitución de cultivos ilícitos y el plan del entrante gobierno nacional.”
- **JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDEL**: “las entidades de gobierno crearon unas delegaciones especiales para hacerle seguimiento a la implementación de los programas del acuerdo de paz, ahí hay contralorías delegadas, hay defensorías delegadas, hay otras de asuntos de tierras y ellos deben de respondernos al pueblo y a nosotros él porque no han tomado acciones concretas en estos cinco años, que lleva la implementación del acuerdo y por último; quiero decirles, que nosotros somos una bancada de diez y seis representantes de las curules de la Paz y que si lo hacemos de manera ordenada, allí vamos a estar acompañándolo a Usted en su departamento.”
- **JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL**: Propone añadir un informe sobre lo que ha ocurrido tras el desastre ambiental en Mocoa (obras de mitigación y de prevención del riesgo).
- **NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ**: Propone incluir en la lista de los invitados a las organizaciones indígenas, a las organizaciones de los

grupos étnicos, a los grupos organizados qué se movilizaron pacíficamente en el marco del estallido social.

- **CATHERINE JUVINAO CLAVIJO**: Propone que las comisiones de Derechos Humanos y de Paz dialoguen y se trabaje articuladamente.
- **JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA**: Menciona que siempre velará por los derechos de los integrantes de la fuerza pública y habla sobre los militares detenidos en Haití "tienen derecho a un juicio justo…"
- PROPOSICIÓN por el representante **José Alberto Tejada Echeverri** propone una audiencia pública de visita al Valle del Cauca.

SESIÓN 02 DEL 25 DE AGOSTO DE 2022

Lugar: Comisión de Derechos Humanos.

Hora: 8:17 a.m.

Tema: "LA DISPUTA DEL TERRITORIO ENTRE LAS GAOR CARLOS PATIÑO, LA NUEVA MARQUETALIA y el ELN". Hoy tienen en vilo a por lo menos cuatro municipios del Sur del Cauca, en emergencia social y sanitaria, por el fenómeno de desplazamiento, debido a los violentos choques armados entre estas estructuras.

ALCALDE JOHNNY ALEXANDER DÁVILA IMBACHI:

- A los alcaldes de este periodo, nos ha tocado enfrentar la pandemia, nos ha tocado enfrentar un virus, que ha dejado muchos muertos, que ha dejado consecuencias graves de manera económica y social; pero a los alcaldes del Cauca y en especial los alcaldes del sur del Cauca, nos está tocando vivir, afrontar y luchar también contra un virus, que lo denominamos el recrudecimiento del conflicto armado."
- En el municipio de Balboa nuestros niños desde hace aproximadamente un (1) mes, no han podido volver a clases y no han podido volver a clases, no por el virus de la pandemia, no han podido volver a clases por el recrudecimiento del conflicto armado."

DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO:

- Ningún cultivo natural es ilícito, esa condición se los damos nosotros los humanos.
- Es también el debate sobre la coca, es también el debate sobre cuál va a ser el rol del Estado, es también el debate sobre que hay una posibilidad de

rentas allí, que si no las cobra el Estado otros si la están cobrando y hoy nosotros necesitamos tener esos recursos para sacar estos territorios adelante.

- Enaco S.A. es una empresa nacional de coca, existe desde 1.949 en Perú, esa empresa comercializa, compra y genera productos y derivados. Dar un debate desde otra mirada, por supuesto que se necesita inversión social, pero es que el Estado básicamente nos está diciendo no tenemos plata, tenemos un déficit fiscal, entonces busquemos hoy tenemos una reforma tributaria, total podemos acceder a otras cosas.

OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA:

- Todos necesitamos la paz total para poder reconstruir la economía del país, poder ser productivos, para poder ser un país que genera riqueza en el trabajo, que genere posibilidades de empleo y de trabajo para todas las comunidades.
- Hay que entrar a un diálogo con ellos, con el ELN y con todos estos grupos que están allá en el territorio y que están haciendo tanto daño a la comunidad y generando tantos perjuicios, pero yo digo que, si no hay techo, comida y trabajo, si no hacemos una **gran inversión social**, si no recuperamos el territorio para la productividad y la riqueza va a ser muy difícil qué la violencia continúe en todo el territorio nacional.
- “Hay que entrar en acción”.

NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ:

- La paz debe acompañarse también de justicia social, la generación de confianza institucional y la prevención de la estigmatización.
- No más ayudas humanitarias dos (2) ò tres (3) meses después, si no ayudas humanitarias que materialicen esa presencia institucional del Estado con aquellas familias y aquellos ciudadanos que han sido vulnerados en sus derechos humanos.

YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE:

- Todos los colombianos queremos la paz, **aquí no es señalar, aquí es aportar.**
- De nada no sirve aquí darnos unos excelentes discursos, si no hay compromiso de las partes.

GERMAN ROGELIO ROZO ANIS: Comparte con Duvalier el explorar la legalización como un beneficio no sólo social, sino económico (social en cuanto al conflicto).

- Los Estados Unidos legalizaron la marihuana y nosotros todavía aquí discutiendo y siendo satanizados. Ahora nosotros vamos a meternos en el negocio de la coca ¿Cuál es el problema? O vamos a esperar que ellos si la legalicen, para que nos digan que eso sí está bueno, qué es medicinal, qué es alternativo y una cantidad de cosas para nosotros entender que eso era un negocio.
- Eso dijeron con el cigarrillo, lo dijeron con el alcohol, porque no lo vamos nosotros lo que dijo aquí al compañero, es muy cierto eso, es algo de la naturaleza, nosotros somos los que hemos estigmatizado eso; vamos a poner el negocio sobre la mesa, ese es un tema muy importante, que debemos tocar y lo tenemos que tocar aquí, aquí tenemos que darnos estás batallas.

JOSÉ ALBERTO TEJADA ECHEVERRI:

- Además del control político para presionar a que el alto gobierno llegué aquí, nosotros definitivamente tenemos que meterle mano al control político de los recursos del Estado para la paz.

SESIÓN 03 DEL 25 DE AGOSTO DE 2022

Lugar: Comisión de Derechos Humanos

Hora: 8:05 a.m.

TEMA: Fijar los compromisos y el acompañamiento recíproco en las sesiones y Audiencias futuras, de esta Comisión con dichas entidades, en búsqueda de aminorar, quizás uno de los mayores flagelos que en las diferentes regiones del país sufren indiscriminadamente los ciudadanos en cuanto a la violación de los Derechos Humanos.

NÉSTOR IVÀN OSUNA PATIÑO MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

- En el tema de hacinamiento penitenciario todas las políticas, todas las ideas serán bienvenidas, yo tengo la percepción de que el Estado colombiano ha sido incapaz de resolver el hacinamiento penitenciario, no por falta de sentimiento de dignidad humana respeto a las personas allí privadas de la libertad, sino porque realmente es un problema de unas dimensiones muy complejas en el que **además hemos combinado entre el mensaje de que el hacinamiento debe eliminarse, con el mensaje de que hay que mandar a mucha gente a la cárcel para mostrar efectividad en la lucha contra el delito así que pues diría eso de modo preliminar.**

VICEMINISTRO DE LAS POLITICAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD.

- Tenemos extensos territorios de nuestro país particularmente en las fronteras o como lo llaman en la Colombia profunda, en un estado de abandono, en un estado de pobreza, en un estado de negligencia, por parte del Estado central y también del Estado regional y local, haciendo justo **que esos espacios sean el pasto precisamente para la actividad ilegal del narcotráfico, del contrabando, del multi crimen que permanentemente afecta la vida y demás derechos de los ciudadanos y las ciudadanas, de los hermanos que viven en esos territorios**, particularmente comunidades afrodescendientes, negras, raizales, palenqueras, comunidades indígenas, comunidades campesinas, mujeres, niños, niñas, adolescentes, una cantidad de hermanos y hermanas colombianos sometidos casi permanentemente a esta situación y eso es una vergüenza.
- ¿Qué puede haber de diferente de otras estrategias? porque esa pregunta creo que todo el Estado tenemos que hacernos, ¿Qué venimos haciendo y por qué no funciona lo que venimos haciendo?
- Hay que tener unas estrategias que se funden en unas **lecturas territoriales**

LUIS ANDRÈS FAJARDO ARTURO VICEDEFENSOR DEL PUEBLO.

- La policía es básica para que pueda haber una lucha contra esta clase de situaciones (hace alusión a los secuestros extorsivos y cómo la confianza que la ciudadanía le tiene a la policía es importante para poder regular esto).
- No solamente se trata de crear cárceles, sino de fortalecer la justicia, la justicia tiene que ser más eficiente, necesitamos más presencia de jueces, necesitamos más defensores públicos, necesitamos una acción más activa de la justicia en esta clase de cosas, porque dejarle este problema a la Policía Nacional es una bomba de tiempo que se nos puede devolver en cualquier momento generándonos altísimos riesgos en esa materia.

REPRESENTANTE JOSÈ ALBERTO TEJADA ECHEVERRI.

- Lo que nosotros queremos plantear es y siendo conscientes que el Ministro y el Gobierno están obligados a respetar la separación de poderes y que debemos respetar la autonomía de los jueces, pues lo que si no puede ocurrir es que la autonomía de los jueces este por encima del derecho procesal de los acusados o de los sindicados frente a su libertad, porque es que hoy tenemos muchachos y muchachas que tienen más de dieciséis (16) meses de estar encarcelados y la Fiscalía no ha logrado el acervo probatorio suficiente y acaba de pedir en varias audiencias un año más

para acopiar las pruebas, eso es sencillamente inaudito, entonces por esa razón estamos pidiendo la intervención del Gobierno a través del Ministerio de Justicia para que esta situación se le dé pronta solución.

REPRESENTANTE JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA: En total desacuerdo con el representante José Alberto Tejada.

REPRESENTANTE DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO

- Colombia es un país que todos los días le da uno razones para querer abandonarlo. Dan razones para decir me puedo ir a vivir a otro lugar mejor, pero aquí vinimos a tratar de hacer paz y esa paz se construye desde unas acciones de verdad organizadas, sistemáticas y articuladas, no desde los discursos, la paz al igual que la lucha contra la corrupción es una acción y los territorios lo necesitan.

REPRESENTANTE YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE.

- La **confianza se ha perdido en las instituciones y se ha perdido porque realmente no se toman decisiones desde el territorio y hay mucho desconocimiento de las situaciones que vive cada uno de los departamentos, especialmente departamentos muy distantes del país, como lo han llamado Colombia Profunda**, departamentos que son vulnerados en sus derechos.
- Colombia no solamente es Cundinamarca, es Bogotá, es la Costa Atlántica, es el Valle, solamente se acuerdan del Amazonas cuando buscan dineros y aportes internacionales para conservar el medio ambiente, pero Ustedes se han dado cuenta que allá en el Amazonas se vulneran todos estos derechos y los más afectados son nuestras comunidades indígenas.

REPRESENTANTE CATHERINE JUVINAO CLAVIJO.

- En 2021 cuatrocientos ochenta y ocho (488) feminicidios, cuarenta y cuatro (44) están en indagación preliminar, treinta y tres (33) en juicio, trece por ciento (13%) en investigación y solo el siete por ciento (7%) en ejecución de penas.
- Esta Comisión no está haciendo nada, porque ni siquiera las mujeres Congresistas nos salvamos de la violencia basada en género, ni siquiera las mujeres aquí Congresistas podemos hacer nuestro trabajo sin que un machote de la misma Corporación se invente que es nosotras por ser mujeres, es que queremos llamar la atención de los señores y que tenemos

una obsesión psiquiátrica, eso se llama violencia basada en género y ya está tipificada, entonces si ni siquiera las Congresistas podemos trabajar sin que se ejerza violencia basada en genero contra nosotras imagínense la situación de las mujeres en las regiones de este país.

- **Porque el cambio en este país es con las mujeres y para las mujeres o no es.**

REPRESENTANTE SUSANA GÓMEZ CASTAÑO: Apoyo total a Juvinao.

REPRESENTANTE OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA

- No creo tanto en la paz total, mientras no resolvamos el tema del narcotráfico, yo no creo en la paz total, mientras no resolvamos el tema de la tierra en Colombia, no yo no creo en la paz total mientras tengamos estas desigualdades sociales.

SESIÓN 04 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2022

Lugar: Sala de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional de la Cámara de Representantes

Hora: 8:11 a.m.

REPRESENTANTE ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO

- El balance final del primer año de esta legislatura no es de la Comisión de Derechos Humanos, es la Comisión del esfuerzo que hará la Cámara que Usted preside y en esto pues todos tendremos que sumar frente a lo que será ese informe de gestión y nosotros queremos que en materia de derechos humanos podamos tener una actividad muy parecida a lo que tiene la Comisión Accidental de Paz, por ejemplo, qué ha logrado tener cobertura y poder hacer presencia en varios sitios.

REPRESENTANTE DAVID RICARDO RACERO MAYORCA

- No puede ser incompatible que desde un enfoque de derechos humanos se cuestione una política de seguridad y que se puede tener una política de seguridad sin que amenace derechos humanos, esa es una conversación que un poco transita esta idea de paz total, que entiendo parte de que lo que está adelantando por ejemplo el alto comisionado, no sé Ustedes, son los que han discutido si en el marco de la negociación que se está planteando con el ELN hay un punto sobre derechos humanos.

REPRESENTANTE OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA

- Un poco entristecida porque pienso que la situación del país es muy delicada, es muy grave, pienso que todos los días aparecen nuevas masacres, aparecen nuevas desapariciones, o sea la violencia no ha cesado en el país, parece que como que se incrementará la violación permanente de los derechos humanos y el conflicto continúa.
- Tenemos una responsabilidad y es que como Comisión de Derechos Humanos no solamente nos tenemos que quedar en la denuncia permanente de los derechos humanos sino también en las acciones de qué hacer para que eso se pueda digamos tajar este conflicto que hoy azota el país y está violencia desaforada qué tenemos en Colombia.

REPRESENTANTE JOSÉ JAIME USCÁ TEGUI PASTRANA

- Ahora que Ustedes son Gobierno es la oportunidad para exorcizar una cantidad de fantasmas y demonios que nos han acompañado durante décadas y ese debate entre seguridad y derechos humanos por ejemplo debería conciliarse de una vez por todas por el bien del país y cuenten conmigo.
- Ampliemos David la capacidad de escucha, cuando insistimos mucho en paz total con el informe o el concepto del Consejo Superior de política criminal no era un capricho ni era con el ánimo de sabotear el trámite de ley sino precisamente para evitarnos los dolores de cabeza qué tenemos ahora y es que el Fiscal dice: tengo que ir donde el señor Presidente qué me explique la ley porque no tengo ni idea cómo es que pretenden dejar a la gente de primera línea en libertad antes de diciembre y así están los señores Presidentes de las altas Cortés y así está la Defensoría del Pueblo y eso si hubieran logrado, si Usted hubiera hecho cumplir ese parámetro de la ley qué era que el concepto tenía que llegar antes de la aprobación, no se tiene concepto, no genera dolores de cabeza, abre un debate qué se está usurpando con funciones de la justicia y me ponen a mí a demandar la ley de paz ante la Corte Constitucional por inconstitucional y pedirle al Consejo de Estado que suspenda los efectos de ese decreto mientras se resuelve el tema de inconstitucionalidad.

REPRESENTANTE YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE.

- ¿Por qué no llegan las soluciones? tenemos que hacer un análisis, de porque no llegan esas soluciones, porque nosotros de pronto en estos escenarios damos unos excelentes discursos, conmovedores, con datos, estadísticas, videos, tenemos muchas estrategias para dar a conocer las

diferentes situaciones que vive el país, pero después de esto que pasa, créanme que comparto lo que dice mi compañero Uzcátegui.

REPRESENTANTE JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO.

- Nosotros no vamos aquí acompañar ninguna acción qué atropelle ni a los campesinos, ni a las víctimas, ni a la población más marginada por el conflicto, entonces nuestro compromiso ratificarle al señor Presidente nuestro compromiso con él, con las Comisiones a las que hacemos parte, pero también con esta Comisión de Derechos Humanos.

REPRESENTANTE JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL

- Hablamos en este caso de más de doscientos diez (210) feminicidios, feminicidios como tal ya tipificados, sancionados como feminicidios, pero sabemos que hay un subregistro porque hay hoy una falencia en términos de la comprensión de lo un feminicidio es, se estima de parte de algunas organizaciones de derechos humanos que realmente estamos hablando de más de quinientos (500) feminicidios en lo que va del año 2022. Quiero insistirle al Gobierno Nacional que contemple, que considere dos (2) medidas importantes para atender estos temas.

REPRESENTANTE JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE.

- Quiero insistir en la necesidad de que el próximo año pudiéramos tener una audiencia pública en territorio en el departamento de Nariño, hay un pueblo indígena Awà que está sufriendo mucho y que desafortunadamente día a día están siendo Víctimas de cualquier cantidad de violaciones a los derechos humanos y que desafortunadamente se han cansado de exigir respuestas, acompañamientos, atención, por parte del Gobierno Nacional y no se ha podido, pienso que ahí la Comisión puede jugar un papel muy importante porque al hacer presencia en territorio puede allá convocar a las distintas entidades qué pueden hacer ese acompañamiento integral.